

Bases legales del Sorteo de 1 Jamón de Juan Gómez Selección en mentta:

Gana 1 Jamón ibérico Cebo Campo 8-8,5kg de Juan Gómez Selección que sorteamos entre todos los pedidos realizados en la semana del Black Friday del 20 de noviembre al 1 de diciembre de 2025.

REGLAS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

ORGANIZADORES: Gastronet Solutions S.L., propietario de mentta. cuyos términos y condiciones pueden leerse [aquí](#) y Selección Premium CGD S.L. propietario del Jamón ibérico Cebo Campo 8-8,5kg que puedes ver [aquí](#).

CONCURSO GRATUITO: La participación no tiene ningún coste y la recepción de los premios, tampoco.

FECHAS:

- Para participar en el sorteo se tendrán en cuenta todos los pedidos realizados en la plataforma mentta desde el 20 de noviembre de 2025 al 1 de diciembre de 2025. Ambos incluidos.
- Se tendrán en cuenta exclusivamente **los pedidos no cancelados**.
- El 9/12/2025 se realizará el sorteo de manera aleatoria mediante la utilización de un sistema informático neutral.
- Se verificará que el ganador cumple con las condiciones de este sorteo y posteriormente.
- El día 10/12/2025 se hará público el sorteo utilizando el número de pedido como localizador anónimo.

Al ganador, se le enviará un correo electrónico confirmando el premio y se enviará a la dirección que conste en la ficha de mentta. Dispondrá de 48h para confirmar la dirección respondiendo al correo electrónico o pasado este plazo sin respuesta, automáticamente se volverá a realizar el sorteo.

REGLAS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Para participar en este sorteo, será necesario que el usuario tenga un pedido válido (no cancelado) realizado entre los días 20 de noviembre y 1 de diciembre de 2025.

No se tendrán en cuenta aquellos usuarios que hayan cancelado el pedido elegido.

Además:

El nombre del usuario, email o cualquier dato personal no será mostrado en público, únicamente lo usará el sistema para vincular el número de pedido con el usuario y comunicarnos con el ganador.

Cada número de pedido será una participación en el sorteo.

El número de pedido se hará público en el vídeo publicado en IG.

ELECCIÓN DEL GANADOR:

El ganador será aquella persona cuyo número de pedido sea seleccionado por un sistema informático aleatorio. El vídeo del sorteo se publicará en Instagram y será público durante 24h en los stories de mentta el día 10/12/2025.

PREMIO OFRECIDO y ENVÍO DEL MISMO:

El premio ofrecido será 1 Jamón ibérico Cebo Campo 8-8,5kg de Juan Gómez Selección o similar a este, puedes verlo [aquí](#).

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los participantes aceptan que desde mentta se utilizarán los números de pedido para realizar el sorteo.

Además, se utilizará el correo electrónico asociado a ese pedido para comunicarle la resolución del sorteo al ganador. Debiendo confirmar la dirección de envío del jamón en las 48h siguientes a la recepción del email.

USO FRAUDULENTO: Si ocurre algo raro/sospechoso el concurso podrá cancelarse en cualquier momento.

Se dará de baja del sorteo a todo aquel que incumpla las reglas del sorteo y se exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de incumplimiento de los participantes.

ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES:

Cualquier pedido realizado en las fechas indicadas acepta la participación en este sorteo, salvo que se comunique por escrito en cualquiera de los canales de atención al cliente de mentta.

ESTAS CONDICIONES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO Y EL SORTEO PUEDE SER CANCELADO EN CUALQUIER MOMENTO SIN PREVIO AVISO.